

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu» de la Seguridad Social de Guipúzcoa:

Titular: Doña María Esperanza Jiménez Caballero.  
Suplente: Don José María González de la Riva Lamana.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guipúzcoa:

Titular: Don Javier Ichaso Amunárriz.  
Suplente: Don Manuel Santolalla Garmendia.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**25047** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifican errores en la de 18 de octubre de 1974, por la que se convoca oposición para cubrir tres plazas de Economistas en el citado Instituto.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 18 de octubre de 1974, por la que se convoca oposición para cubrir tres plazas de Economistas en este Instituto, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre de 1974.

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Dejar nulo y sin ningún efecto el texto publicado en la página 22886, correspondiente a la base 3.1 de la convocatoria: Solicitudes. Forma, señalado con la letra a), correspondiendo, por tanto, al siguiente párrafo señalado con la letra b) la letra a) del texto que se anula.

Segundo.—Anular la palabra «excepciones» correspondiente al tema 30 del grupo 1.º del temario de la oposición, Derecho administrativo, Derecho Político y Derecho Financiero, página 22890, debiendo figurar en su lugar la palabra «exacciones».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, Alberto Baharín Marcial.

Hmo. Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

**25048** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la lista de aprobados en la oposición convocada para cubrir 24 plazas de Sociólogos en dicho Instituto.*

Terminadas las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), para cubrir 24 plazas de Sociólogos en este Instituto, y elevada a esta Presidencia la relación de aprobados por el Tribunal calificador, he dispuesto hacer pública la referida lista de aprobados, por orden de puntuación obtenida en la calificación definitiva:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Emilio Galván de Granda.
2	D. Ricardo Manuel Gámez-Leyva Hernández.
3	D. José María Álvarez González.
4	D. Julio Iglesias de Ussel y Ordis.
5	D. Juan Manuel Lazcano Novoa.
6	D.ª María del Rosario Martínez Arias.
7	D. Valeriano Baillio Ruiz.
8	D.ª Carmen Serrano García.
9	D. Carlos Martínez Alonso.
10	D. José Carlos de Luque Torres.
11	D. Heliodoro Gómez Muñoz.
12	D. Francisco Flores Enamorado.
13	D. Manuel Martínez Cobo.
14	D. Gustavo Ruiz Pérez.
15	D. Rafael López Jiménez.
16	D. Joaquín Ruiz-Gómez Rodríguez.
17	D. Esteban Díaz Briz.

Número	Nombre y apellidos
18	D. Manuel Beato Espejo.
19	D. Francisco Javier Sánchez Martín.
20	D.ª María del Mar Vanaclocha Bellver.
21	D. Francisco López Arboledas.
22	D. Juan José Lucas Jiménez.
23	D. José Luis Castro Núñez.
24	D. Carlos Alburquerque Dueñas.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.2 de la citada convocatoria, se requiere a los interesados para que, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», presenten los documentos exigidos en la base 9.1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Presidente, Alberto Baharín Marcial.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25049** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico-administrativo, adscrito a la Intervención de Fondos de dicha Diputación.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 142, de 27 de noviembre de 1974, se publican las bases para cubrir, mediante oposición, una plaza de Técnico-administrativo, con adscripción a la intervención de Fondos, encuadrada, conforme a lo dispuesto en el Decreto ley 7/1973, de 27 de julio, y Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y demás disposiciones complementarias, en el Grupo II (Grupo de Administración General), Subgrupo A (Técnicos).

Dicha plaza está dotada con una retribución básica de 144.000 pesetas anuales (coeficiente retributivo 4), trienios, dos pagas extraordinarias, y los incentivos, complementos y gratificaciones que proceda por imperativo legal o reglamentario, o en virtud de acuerdo de la Diputación.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de dicha Diputación, en horas de oficina, y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a la misma justificante de haber ingresado en Depositaria la cantidad de 400 pesetas en concepto de derechos de examen. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través de los procedimientos que determina el artículo 66, números 3 y 4, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La oposición constará de tres ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorios, y otro de carácter voluntario, exigiéndose para tomar parte en la misma el título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas o en Ciencias Económicas.

Albacete a 27 de noviembre de 1974.—El Presidente accidental.—9.112-E.

**25050** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballedo (Lugo) referente a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios Especiales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 273, correspondiente al día 30 del pasado mes de noviembre, se publica el anuncio de oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, en cuyo anuncio figuran las bases de la oposición.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en las horas de diez a catorce, durante un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados en particular.

Carballedo (Lugo), 2 de diciembre de 1974.—El Alcalde, Manuel Fernández Rodríguez.—10.524-A.